



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESPECIALIDADES DE ENFERMERIA
ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

**“CARGA LABORAL Y CUIDADOS PREVENTIVOS DE
ULCERAS POR PRESIÓN DEL PERSONAL DE
ENFERMERÍA DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL
HOSPITAL FÉLIX TORREALVA GUTIERREZ, ICA 2023”**

**TRABAJO ACADEMICO PARA OPTAR EL TITULO DE
ESPECIALISTA
EN ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

AUTOR:

MG. ANGULO GARCIA JULIA MARIA
<https://orcid.org/0009-0003-8211-8853>

ASESOR:

MG. FAJARDO CANAVAL MARIA DEL PILAR
<https://orcid.org/0000-0001-9942-0491>

LIMA - PERÚ

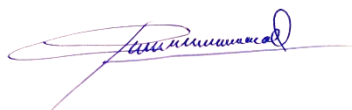
2023

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, ANGULO GARCIA JULIA MARIA, con DNI 41440779, en mi condición de autor(a) de trabajo académico presentada para optar el título de especialista en enfermería en cuidados intensivos, de título “**CARGA LABORAL Y CUIDADOS PREVENTIVOS DE ULCERAS POR PRESIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL FÉLIX TORREALVA GUTIERREZ, ICA 2023**”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

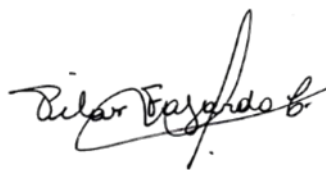
Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de **8 %** y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 30 días del mes de marzo del año 2024.



Lic. Angulo García Julia María

DNI: 41440779



Mg. Fajardo Canaval, María del Pilar

DNI:25697604

ENTREGA 2

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unica.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

ÍNDICE

RESUMEN	04
ABSTRACT	05
I.INTRODUCCION.....	06
II.MATERIALES Y METODOS.....	14
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	18
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	20
ANEXOS	25

INDICE DE ANEXOS

ANEXO A. MATRIZ DE OPERACIONALIZACION.....	26
ANEXO B. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.....	28
ANEXO C. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	30
ANEXO D. HOJA DE INFORME DE SIMILITUD.....	33

RESUMEN

Objetivo: Determinar si la carga laboral se relaciona con los cuidados preventivos de las úlceras por presión en el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Essalud Félix Torrealva Gutiérrez, Ica 2023. **Materiales y método:** enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de corte transversal, la muestra estará conformada por 30 profesionales del personal de enfermería que trabajan en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez en la ciudad de Ica, Se hará uso del instrumento validado y confiable, el primer instrumento cuenta con 4 dimensiones, 40 ítems y su valor final es nivel alto, nivel medio y nivel bajo, el segundo instrumento posee 3 dimensiones, 15 ítems y su valor final es siempre, casi siempre y nunca . **Resultados:** los resultados serán presentados en tablas y gráficos estadísticos, utilizando las medidas de tendenciacentral para el análisis cuantitativo. **Conclusiones:** la investigación brindará datos que contribuirán a la mejora del proceso de atención enfermero, el que contribuirá a mejorar la calidad de atención de los usuarios que son atendidos con este procedimiento.

Palabras clave: Carga Laboral, cuidados preventivos, Úlceras por presión

ABSTRACT

Objective: Determine if the workload is related to preventive care for pressure ulcers in the nursing staff of the intensive care unit of the Hospital Essalud Félix Torrealva Gutiérrez, Ica 2023. **Materials and method:** quantitative approach, non-experimental design, cross-sectional, the sample will be made up of 30 nursing staff professionals who work in the intensive care unit (ICU) of the Essalud Félix Torrealva Gutiérrez hospital in the city of Ica. The validated and reliable instrument will be used, the first instrument has 4 dimensions, 40 items and its final value is high level, medium level and low level, the second instrument has 3 dimensions, 15 items and its final value is always, almost always and never. **Results:** the results will be presented in statistical tables and graphs, using measures of central tendency for quantitative analysis. **Conclusions:** the research will provide data that will contribute to the improvement of the nursing care process, which will contribute to improving the quality of care of users who are treated with this procedure.

Keywords: Workload, preventive care, Pressure ulcers

I. INTRODUCCION

El personal de enfermería constituye un integrante del equipo de salud que se encuentra en constante monitorización del paciente en la unidad de cuidados intensivos (UCI) debido a su gravedad, pudiendo presentar en reiteradas ocasiones un desgaste laboral por la alta demanda de horas asistidas y por el número de pacientes a quienes debe atender.

En este contexto, dicha situación puede suscitar en una serie de consecuencias en sus actividades asistenciales, tal es así que el cuidado puede brindarse en una baja calidad por la excesiva asignación de funciones durante el turno de trabajo, lo que se pudo observar en la UCI adulto del Hospital Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, al identificar que uno de los problemas existentes en el cuidado, era las úlceras por presión (UPP), originadas por la deficiente atención en la ejecución del mantenimiento y cambio de posición al paciente, el cual puede estar relacionado con la alta carga laboral.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de Salud (OMS), refieren en 2021 que la alta carga laboral (jornadas de trabajo excesivas o prolongadas), constituyen una serie problema de salud en el mundo que ocasiona 745 mil defunciones en la población por accidentes cerebrovasculares y cardiopatía isquémica, a su vez originan una alta incidencia de la morbilidad, discapacidad, desgaste laboral y bajo desempeño (1).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2021 en Latinoamérica el personal enfermero constituye la gran fuerza laboral en el ámbito sanitario, representando el 50% de profesionales sanitarios (9.5 millones), existiendo un déficit de cantidad de estos trabajadores (cerca de 800 mil en la región), reportándose que sólo existe 14 enfermeros por 10 mil individuos, observándose un problema latente, ya que su escasez provoca una serie de consecuencias tales como la deficiente atención de salud a la población y excesiva carga de trabajo que a su vez dan lugar a problemas de salud mental y e inadecuado cuidado al paciente (2).

Diversos reportes internacionales dan a conocer la problemática del exceso de trabajo en enfermeros de áreas críticas, tal es así que en Colombia en 2018 se

reporta que los enfermeros son profesionales que mantienen una alta carga laboral debido a las demandas sanitarias de la población, predominando el cansancio emocional y físico en los que trabajan en servicios críticos tales como la UCI, afirmando que el 78.6% de estos profesionales percibe una alta exigencia cognitiva y física en la realización de sus actividades, provocando la incidencia de errores y dificultades en los procedimientos asistenciales (3).

Asimismo en 2021 otra investigación realizada en este mismo país, refiere que en enfermeros que laboraban en áreas críticas, sentían que la carga laboral que le imponía la institución era de nivel alto en grado III, predominando esta situación en el sexo femenino, a su vez identificaron que este problema se relaciona con el inadecuado cuidado de enfermería, con un 34.3% de pacientes que estuvieron insatisfechos con la atención de salud, panorama que muestra que a mayor carga laboral, menor es la calidad de sus funciones asistenciales al paciente (4).

En Brasil en el 2020, una investigación afirma que, en la UCI, los enfermeros suelen tener altas jornadas de trabajo con excesivas actividades para un gran número de pacientes, quienes refirieron que su carga de trabajo era alta en un 52.76%, con 10 hasta 18 horas de trabajo a pacientes por día, lo cual estaría asociándose con diversos sucesos negativos tales como la prolongada estancia hospitalaria, y la incidencia de complicaciones de la salud en el paciente (5).

En este contexto, una de las principales funciones dentro de la UCI es el cuidado-prevenimiento de la UPP, el cual puede darse de forma inadecuada por la alta carga de trabajo en enfermeros, tal como refiere un estudio realizado en España año 2021, que estas lesiones afectan los tejidos subyacentes en un 13.4% y 18% de pacientes, constituyendo una auténtica epidemia bajo las sábanas, provocando sufrimiento y dolor en el encamado, su vez repercute en el aspecto emocional de los familiares, reportando a su vez que en el 31.4% de los pacientes encamados no se realizan cambios posturales reglados por la asistencia médica, e inadecuado empleo de apósitos - terapias para su tratamiento y prevención, situación que muestra que no se está aplicando un buen cuidado de estas lesiones por parte de los enfermeros (6).

En el contexto nacional, el Colegio de Enfermeros del Perú reporta al año 2021 que en el país existen 94 mil 597 enfermeros, de los cuales sólo 57 mil se encuentran habilitados para trabajar, de los cuales el 91% son mujeres, existiendo una gran problemática con respecto a su proporción para atender a toda la población peruana, tal es así que manifiestan que una enfermera atiende en promedio a 342 personas y 29 enfermeras por cada diez mil habitantes, existiendo un déficit de este recurso humano (250 mil en promedio), lo que origina que tengan una alta carga de trabajo por largas jornadas y asignación excesiva de procedimientos médicos (7).

Asimismo, en el 2021 se afirma que durante la emergencia sanitaria por la Covid-19, se vislumbró la problemática de la carga de trabajo en el personal de salud que laboraba en el Perú, identificándose diversos problemas tales como la falta de insumos, falta de personal y turnos de trabajo excesivos, ocasionado malestar psicológico con incremento del estrés (8).

En otro reporte nacional se expresa en Perú en el 2020, el sistema sanitario tiene un gran reto con la afluencia de atención a usuarios en los establecimientos de salud, intensificándose dicha situación en la pandemia del Covid-19 la cual demandó atender una gran cantidad de pacientes, aunado al déficit de condiciones laborales y falta de recursos para realizar su labor de forma adecuada, aunado a condiciones ambientales deficientes tales como la hacinación, y tener una gran presión y exigencia en sus procedimientos realizados, excesivas horas y jornadas de trabajo, lo que provoca la omisión de cuidados al paciente por la falta de tiempo en sus labores (9).

Asimismo, se halló en un hospital de Essalud de Lima en el 2021, que 58.8% de enfermeros que laboraba en UCI, percibía que la carga de trabajo asignada era de nivel alto, predominando el desgaste mental de nivel alto, y el desgaste físico en un nivel medio, lo que afectaba no solamente sus habilidades en el cuidado al paciente, sino también calidad de vida general y laboral (10). En el Callao en el 2020 se identificó que el 63% de enfermeros tenía sobrecarga en sus funciones, asimismo se evidenció que 65% consideraba que existía una insuficiente cantidad de enfermeros, y el 49% no recibía facilidades laborales por parte de sus superiores para desempeñarse adecuadamente, asociándose dicho problema con el

insuficiente desempeño laboral en relación con sus habilidades asistenciales, tales como el cuidado de la UPP (11).

Según otros estadísticos realizados en el 2020 a nivel nacional, la prevalencia de UPP en esta unidad crítica es 41.76%, siendo los principales factores asociados a este problema el no movilizar o cambiar de posición al encamado, aplicación de dispositivos médicos de forma inadecuada, falta de personal de enfermería, la calidad de intervención del enfermero, y el no usar las guías sobre prevención y cuidado de las UPP (12).

De esta situación, la tendencia a un deficiente cuidado de las UPP en enfermeros en el 2018 en Perú es 24.70%, quienes no aplican medidas preventivas de su aparición, al no cambiar de posición al paciente según los protocolos o normas asistenciales establecidas, y al no realizar una buena higiene y curación de los mismos, agravando la situación del paciente en la aparición de complicaciones de la salud física (13), problema que motiva a conocer por qué los enfermeros no aplican adecuadamente las pautas de atención de las UPP, tales como la sobrecarga laboral.

En el contexto regional y/o local, el último reporte publicado en el 2021 por colegio de enfermeros de Ica sobre la situación del personal de enfermería afirma que en el departamento de Ica existen sólo 16 enfermeros por cada 10 mil habitantes, quienes mantienen un rol protagónico ante la pandemia del Covid-19 por el sacrificio que hacen en las jornadas de trabajo, aunado a la gran cantidad de pacientes que ingresan a la UCI (14).

Sobre la problemática regional, existen pocos reportes sobre la situación de la carga laboral y el cuidado de UPP en enfermeros de Ica, sin embargo un estudio realizado por Carlos y colaboradores en el 2021, manifiestan que el 56% de estos profesionales percibían que trabajaban en condiciones laborales desfavorables, asociado al exceso de actividades asignadas, y horarios inadecuados, aspectos que muestran que existiría una problemática en cuanto a la carga laboral y a los riesgos a los que se encuentran expuestos tales como el deterioro de la salud física y la calidad de atención al paciente (15).

En la unidad de cuidados intensivos del Hospital de Essalud Felix Torrealva Gutiérrez de Ica, se identificó que existía una considerable proporción de pacientes con UPP, manifestando sus familiares que “la enfermera no dispone del tiempo necesario para cuidar a su paciente”, observándose a su vez que algunos de los enfermeros se mostraban disconformes con el número de tareas asignadas y las excesivas horas de trabajo, lo que motivó a plantear el presente estudio para conocer si la carga laboral se relacionaba con el cuidado de las UPP, planteándose la siguiente problemática ¿La carga laboral se relaciona con los cuidados preventivos de las úlceras por presión en el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Essalud Félix Torrealva Gutiérrez, Ica 2023?

Se define a la carga laboral como las tareas asignadas según cantidad de pacientes por día, y en relación con el nivel de dependencia en los enfermeros, dicha definición se origina con la finalidad de realizar la estimación de la demanda según funciones y tiempo asignado al personal en su labor asistencia, ya sea de forma indirecta o directamente. La carga de trabajo está relacionada con las necesidades que requieren los pacientes y según la planificación estandarizada en el trabajo enfermero, ante ello, el disponer de una cantidad adecuada de personal aliviará la carga laboral, asimismo el incrementar o sobrecargar a estos profesionales puede impactar en el cuidado de forma moderada, repercutiendo indudablemente en la calidad del cuidado, y afectando la seguridad del paciente (16).

También se conceptualiza al conjunto de requerimientos a los que se somete el empleado en su jornada de trabajo, el enfermero después de tener excesivo trabajo puede manifestar cansancio o fatiga extrema, y por ende afectar la salud del enfermero y del usuario encamado, considerando que la situación no permitirá aplicar un cuidado eficiente. Constituye una demanda de intervenciones y actividades que ejecutar el enfermero con respecto al nivel de cuidado brindado al usuario, interviniendo su esfuerzo mental, físico o afectivo, ya que con frecuencia el enfermero puede verse limitado a suplir las exigencias de trabajo, prolongando sus actividades por falta de tiempo (17).

La carga de trabajo constituye un determinante de ocurrencia de negligencias o eventos negativos dentro de la UCI, ya que tener reducido tiempo para atender a los pacientes, y disminuir la monitorización laboral, da lugar a incumplimiento los

procedimientos reglamentados y por ende el aumento de problemas tales como las infecciones intrahospitalarias, procedimientos mal realizados, deficiente cuidado físico, etc. La conexión enfermera-paciente da a conocer cómo el número reducido de enfermeros con asignación de gran cantidad de pacientes en UCI; se identifica como un coeficiente de la carga de trabajo de los enfermeros. Cuando la carga de trabajo se incrementa, cuando la conexión entre enfermero y paciente se muestra en un nivel alto, debido a la carencia de personal, pueden causar deficiencias en el cuidado. Este análisis da a conocer la objetiva interpretación sobre el volumen de tareas laborales y el rendimiento en enfermeros, para dar un cuidado que satisfaga las demandas de salud del usuario hospitalizado, según gravedad de su salud, y según recursos humanos - tecnológicos disponibles para su labor. Ante dicha problemática, las diversas organizaciones que protegen laboralmente a los enfermeros, realizan gestiones importantes en cuanto a legislaciones para la adecuación del trabajo de los profesionales en razón de la enfermera/paciente, traducido en la ejecución de proyectos legales o normas orientadas a establecer una adecuada carga laboral para mejorar no solamente el cuidado al paciente, sino para conservar la salud de los enfermeros. De esta manera, se interviene directamente en la satisfacción del enfermero y puede percibir una adecuada carga laboral (18).

Algunos estudios han tenido por finalidad medir la carga laboral en el personal enfermero y asociarlo con variables fundamentales, tales como: cuidado al paciente, cuidado indirecto (percepción de familiares), severidad médica en el paciente, complejidad laboral, intensidad de trabajo enfermero, desgaste laboral, estrés laboral, etc. La cantidad de personal enfermero de un servicio y la carga de trabajo han sido relacionados con la calidad de servicio y con efectos negativos en la salud del paciente. El problema radica en la asignación de la carga laboral en enfermeros, el cual se origina de la excesiva asignación de funciones y según necesidad del paciente, ya que en cada servicio y en cada paciente se presentan situaciones que hacen que el tiempo empleado a cada tarea tenga gran variabilidad que puede impactar en el cuidado enfermero (19).

Dentro de los tipos de carga laboral, tenemos:

- **Carga física:** Constituye los requerimientos físicos (del cuerpo y movimiento) en el trabajador durante su jornada laboral. La energía consumida en este proceso se denomina metabolismo en el trabajo. En síntesis, existen tres tipos de esfuerzos físicos laborales: Movilización del cuerpo (caminar, levantar los brazos, etc), mover - transportar objetos (levantar, girarlos, emplazarlos, etc), y adoptar una postura según la actividad laboral que se realiza (girar el tronco, inclinarse, etc). Ante esta situación, la organización debe tener una adecuada planificación del trabajo que realiza el empleado, de que forma lo hacen y cuándo, con la finalidad de disminuir riesgos en la salud física del mismo, y riesgo de malas maniobras en sus labores (20).
- **Carga mental:** Son las demandas mentales, intelectuales que demanda las labores del trabajador en su jornada, la exigencia de actividad mental para realizar su trabajo. Dicha carga está condicionada por la interacción entre exigencias laborales, incluyendo las condiciones en las que se ejecuta, y las características del trabajador. Sin embargo, existen otros factores que también influyen en la carga mental: Duración del turno de trabajo, cantidad de turnos, días de descanso, número de horas extras laboradas, tiempo de descanso entre los turnos, y la regularidad - previsibilidad del calendario de trabajo. Los principales efectos en trabajadores con turnos de mucha rotación y largos, son la baja calidad del sueño, fatiga y estrés, los cuales mantenidos en el tiempo, se manifiestan en diversos síntomas y patologías (21).
- **Presión del tiempo o en turnos de trabajo:** Son las jornadas laborales según rotación y número de horas asignadas, considerando que enfermería se ve sumergida dentro de distintos escenarios en salud que involucran el cuidado de personas desde la condición sana, hasta situaciones mórbidas; dicho cuidado no es exclusivo de horarios diurnos, lo que genera una gran rotabilidad horaria en la noche, con gran extensión de horas laboradas; constituyendo un riesgo para el origen de diversas enfermedades crónicas. Por ello se puede determinar el riesgo al que se encuentra sometido el personal enfermero, debido a la carga horaria nocturna, impactando en la salud en la esfera multidimensional de estos profesionales (22).

- La organización del trabajo. Es el proceso de realización de funciones según integración de medios tecnológicos, cantidad de personal, y materiales proporcionados por la institución, los cuales son fundamentales para ejecutar métodos y procedimientos que fomenten la armonía - racionalidad laboral, fortaleciendo la salud y seguridad del trabajador asistencial y también en los pacientes a quien atiende, con la finalidad de alcanzar el más alto grado de productividad y eficiencia en la satisfacción de necesidades humanas (23).

El cuidado de enfermería es conceptualizado como la esencia de la disciplina, actividad en la cual se demanda gran valor profesional e individual, dirigido a reestablecer y cuidar la vida, actividades fundamentales en la relación entre enfermero y paciente. Cuidar significa conocer a cada individuo, mostrando interés por él, y manteniendo una relación interpersonal que beneficie a su salud. El cuidado está fundamentado en la habilidad creativa, el cual debe ser sustancial, manteniendo una condición suficiente y necesaria para ejecutar el cuidado, b) La disposición de realizar actividades con fundamento científico, y c) Poseer una actitud positiva al brindar la atención, basado en procurar el bienestar. Otra característica que es fundamental describir en el campo del cuidado, es sobre las cualidades del enfermero, ya que uno de los factores problemáticos es que en algunas situaciones se aborda al paciente como un objeto o patología y no como un individuo o persona, por ello se hace fundamental que el enfermero lo considere como un individuo que requiere cuidado desde el momento en que nace, y debe ser cuidado con humanidad, con respeto, y su atención no debe ser minimizado a aplicarle el tratamiento médico. El cuidado de todo individuo en establecimientos de salud, tiene como finalidad su curación, elevar su salud y velar la supervivencia, por ello, debe respetársele su integridad, sin ser expuesto a daños (24).

Las úlceras por presión (UPP) engloban lesiones dérmicas en ciertas zonas del cuerpo, con naturaleza isquémica, que se originan por la opresión tisular en el roce o fricción del tejido entre dos planos. Dicha presión prolongada, limita la circulación sanguínea a determinadas áreas según posición del cuerpo del paciente, o debido a la deshidratación, delgadez o inversamente sobrepeso, y la exposición al ambiente. El cuidado enfermero en las UPP, se constituye de diversas labores en forma sistemática, con sustento científico y legal (según normas, guías o protocolos

de la institución de salud), siendo el objetivo brindar a al paciente cuidados eficientes, interviniente en prevenir y curar las UPP; por ello, es el enfermero el responsable de garantizar seguridad y confort del paciente, evitando complicaciones de la salud derivadas de estas lesiones en la piel. Hoy en día las UPP, es un gran problema en pacientes encamados, al no brindarles la debida importancia, producto de la falta de cuidados básicos tales como como el cambio de posición del cuerpo del paciente, cuidado de la piel, higiene corporal, y educación al familiar, los cuales si no son aplicados, dan lugar a la aparición de estas lesiones, extendiendo la prolongada estancia en el servicio. Por ello, el prevenir estas lesiones, comprende un arduo trabajo en el profesional enfermero, ya que su prevención optimiza el cuidado al paciente, de forma íntegra (25).

Existen 3 dimensiones fundamentales o primordiales en el cuidado preventivo de la UPP (26):

- Como primer lugar está el cuidado de piel, el cual consiste en analizar el riesgo de aparición de la UPP en el paciente, ésta es una de las principales acciones que debe realizar el profesional enfermero, iniciando en el área de admisión y cada 48 horas o si se visualice una modificación de la piel y del estado de salud, con mayor razón en aquellos usuarios con gran incidencia de factores o determinantes. Para ello se realizan las siguientes acciones: Examinación de piel en cambios de posición, visualizando zonas y prominencias óseas que hayan estado con gran exposición a la humedad. Asimismo debe procurarse que la piel esté seca. Otra de las medidas es: Detectar presencia de infección, eritema o rubor en la piel, proteger cicatrices si las hubiera, controlar el exceso de humedad mediante sábanas secas y limpias, no aplicar productos en la piel con contenido de alcohol, y procurar mantener la piel en hidratación, aplicando crema de forma suave, finalmente debe emplearse espumas de poliuretano o apósitos de hidrocoloides para reducir la fricción de la piel (26).
- La segunda dimensión es la movilización, que consiste en cambios de posición cada 2 a 3 horas, manteniendo una giro individualizado y programado, aconsejándose la posición decúbito supino, lateral izquierdo o lateral derecho. Es fundamental también las siguientes acciones: Evitar apoyar al paciente sobre las lesiones que posee, procurar un alineamiento corporal con buena

distribución del peso y equilibrio, usar almohadas en prominencias óseas para prevenir presiones en la piel, evitar el arrastre durante una movilización, ejecutar ejercicios pasivos en miembros inferiores y superiores para mantener la circulación sanguínea, a su vez, debe registrarse la posición del paciente y dar un cuidado constante (26).

- La tercera dimensión es la higiene y confort, la cual está dirigida a brindar limpieza corporal, siendo una necesidad básica, de tal forma que el paciente consiga un bienestar físico - mental, siendo las principales acciones: Mantener la piel limpia, eliminando células muertas de la epidermis y descamaciones, realizar el aseo general del cuerpo y parcial en momentos necesarios, mantener piel en óptimas condiciones de higiene, brindar confort y bienestar, fomentando el sueño (26).

Describiendo a los fundamentos de enfermería, para la presente investigación se tomó como base los postulados de Betty Neuman, quien desarrolló la teoría general de sistemas, afirma que el individuo constituye un sistema abierto y de gran complejidad, quien interactúa con diversos factores externos – internos que pueden afectar su salud (ambiente). En este contexto, si aplicamos dicho postulado al cuidado de las UPP, el profesional enfermero debe preocuparse por brindar un cuidado holístico al paciente, para ello debe velar por crear condiciones físicas y psicológicas adecuadas para que pueda aplicar su profesionalismo con eficiencia, de esta forma, podrá prevenir la aparición de la UPP desde que el usuario ingresa al servicio. Betty Neuman manifiesta que es fundamental identificar los factores que causan un inadecuado cuidado que da lugar a complicaciones en la salud de los pacientes que se encuentran en UCI, dichos estresores están asociados con diversos sucesos laborales tales como la falta de tiempo del enfermero para aplicar cuidados a pacientes específicos producto de la alta carga de trabajo, mala asignación de horas o demasiados turnos rotativos que les puede producir fatiga y no cumplir con todos los protocolos o actividades para prevenir las úlceras por presión en los pacientes, a partir de la identificación de estos factores, Neumann manifiesta que esto permite que se planifique de forma correcta las funciones de enfermería, y se brinde un mejor cuidado al paciente, disminuyéndose de esta forma los eventos adversos tales como la aparición de las UPP (27).

Con respecto a los antecedentes de la investigación, se tiene en los de **nivel internacional** a Acosta y colaboradores (28) en Colombia año 2020, quienes ejecutaron una investigación para analizar la “carga laboral en 40 enfermeros de la unidad de UCI de una institución de salud”, obteniendo en los resultados que el 33.4% de los profesionales que tenían su jornada de trabajo en turnos de la tarde y noche, percibieron moderada sobrecarga de trabajo, lo que originaba una baja aplicación de intervenciones en el paciente tales como en el cuidado de la vía aérea, en el manejo del soporte ventilatorio, y en la comunicación con familiares, es decir que la carga de trabajo estaría generando que no se desarrolle en totalidad sus funciones asistenciales.

Comezaguira y Colaboradores (29), en Venezuela año 2021, analizaron la “carga laboral y rendimiento en enfermeros de UCI en un hospital de Los Andes”, con una muestra de 46 profesionales, encontraron que la carga laboral era medio-alto con un promedio de 980 puntos de 1055, y por dimensiones hallaron un nivel medio-alto en carga de administración de fármacos (1055 pts), baño y cambio del paciente (980 pts), cuidados en la vía aérea artificial (1105 pts) y en las acciones del balance hídrico (973 puntos), siendo los principales obstáculos del rendimiento asistencial la desorganización institucional 52.77%, la carga de tareas a realizar 66.67%, entre otros.

Pambaquishpe C. (30) en Ecuador año 2021, identificó la “carga laboral y calidad de atención en enfermeros en unidades críticas de UCI y emergencia de un Hospital de Ibarra”, siendo la muestra de 71 profesionales, evidenció que la carga laboral fue de nivel alto con 36.62%, seguido de nivel medio 35.21% y nivel bajo en el 28.17%, la calidad de atención fue satisfactoria en el 91.55%. Concluyen que no hay relación de ambas variables ($X^2 = 2.9$ en valor observado).

Bravo, García y Brenes (31), en Nicaragua año 2019, publicaron un estudio que analizó la “práctica de enfermeros sobre prevención - manejo de UPP en sala de UCI de un Hospital de Managua”, con una muestra de 47 profesionales, hallaron que el 31% tiene práctica inadecuada o deficiente, y por indicadores el 31% no mantiene la zona limpia de la lesión, 38% no cubre con apósitos adecuados, y el 100% no movilizaba al paciente cada dos horas, concluyendo que existe cierta proporción de enfermeros que no aplican los cuidados de la UPP según normativas.

Challco S. (32) en Bolivia año 2018, realizó una investigación con la finalidad de analizar las “prácticas de enfermeros en prevención de UPP en terapia intensiva adulto de una clínica médica de la Paz”, obteniendo en los resultados que el 29% de estos profesionales no realizaba un adecuado cuidado de las UPP, destacándose que el 14% no realizaba el lavado de manos, 57% no realizaba la valoración del riesgo de UPP, 43% no realizaba cambios posturales cada dos horas, 43% no utilizaba almohadillas para zonas del cuerpo más vulnerables, y 43% no inspeccionaba la piel de forma regular para detectar signos de aparición de las UPP.

En antecedentes nacionales, Peña P. (33) en Lima año 2022 identificó la “sobrecarga laboral en enfermeros de UCI de un hospital nacional”, con una muestra de 80 enfermeros, halló que el 91.3% percibió una sobrecarga laboral ed nivel alto y sólo 8.8% de nivel bajo, por dimensiones la carga física fue de nivel alto 95%, carga mental nivel alto 97.5%, trabajos a turno nivel alto 97.5%, y organización de servicios nivel alto 93.8%, relacionándose estadísticamente con la calidad de vida del enfermero ($p=0.005$).

Zúñiga K. (34) en el Callao año 2021, ejecutó una investigación que analizó la “sobrecarga laboral y relacionarlo con el cuidado en enfermeros de un Hospital del Callao”, siendo la muestra de 36 enfermeros, halló que la sobrecarga laboral fue en nivel medio-alto, predominando el nivel alto en dimensión mental en el 77.78% y nivel medio en la dimensión física 88.89%, en cuanto al cuidado de enfermería se halló en forma global un nivel alto en más del 75%, y por dimensiones las necesidades físicas, evaluación de objetivos de cuidado y procedimientos de protección al paciente, fueron de nivel alto (entre el 75% y 88.89%), concluyendo que estas variables relacionan entre sí ($p>0.05$).

Calderón D. (35) en Lima año 2021, llevó a cabo un estudio que analizó la “carga laboral y desempeño enfermeros en un área crítica de un Hospital Militar”, siendo la muestra de 72 profesionales, halló que 51.9% percibe una gran sobrecarga laboral y 48.1% no lo presenta, por dimensiones la sobrecarga física estuvo presente en el 53.7%, sobrecarga mental 46.3%, sobrecarga en trabajos a turnos 63%, y sobrecarga según factores organizativos 61.1%, asimismo el desempeño

profesional fue regular en el 53.7%, seguido de eficiente 25.9% y deficiente en 20.4%, concluyen que existe relación entre dichas variables ($p=0.000$).

Villanueva F. (36) en Lima año 2021, analizó el “cuidado preventivo de úlceras por presión según prácticas en las enfermeras de un hospital de nivel III Suárez Angamos de Miraflores”, siendo la muestra de 25 enfermeras, evidenció que el 56% tuvo prácticas inadecuadas y 44% de forma adecuada, por dimensiones el cuidado según valoración de la piel fue inadecuado 56%, higiene inadecuado 52%, alimentación inadecuada 56% y movilización del paciente inadecuado 60%, concluyendo que el cuidado aplicado a los pacientes con UPP es inadecuado.

En antecedentes regionales y/o locales, Lévano, Manrique y Pacheco (37), en Ica año 2022, ejecutaron un estudio que analizó los “cuidados preventivos de enfermeros en UPP de pacientes en vigilancia intensiva de un hospital de Essalud”, siendo la muestra de 10 enfermeros, hallaron que el 80% cumple con los protocolos de cuidado de las UPP, y 20% no cumple, sin embargo por dimensiones se evidenció que el 100% no cumple con la movilización del paciente, 30% no cumple con el cuidado de la piel, concluyendo que uno de los problemas relaciones al cuidado de enfermería, es que no se moviliza al paciente para prevenir las UPP.

El desarrollo del estudio se **justifica** en la esfera social, debido a que las UPP, son lesiones corporales que causan una gran morbilidad en encamados que permanecen en UCI, causando no solamente dolor y complicaciones en la salud del paciente encamado, sino también un gran impacto en sus familiares, quienes ven sufrir al paciente por estas lesiones. En este contexto, uno de los problemas que puede estar relacionándose a este problema de salud, es la carga laboral en enfermeros, aunado a la falta de personal y excesiva asignación de tareas asistenciales, pueden verse desgastados en su integridad física y mental, deteriorando su calidad de vida, y por ende brindando un inadecuado cuidado al paciente, toda esta problemática motiva a ejecuta el presente estudio, con el objeto de analizar aspectos que dan lugar a la incidencia de estos fenómenos en la UCI del Hospital Félix Torralva Gutiérrez, en el marco de la disminución de la morbimortalidad en el paciente y mejorar la salud laboral del enfermero.

Concerniente a la justificación teórica y metodológica, la investigación contribuirá a mostrar un vasto remanente teórico sobre las variables de estudio “carga laboral” y “cuidado de enfermería en prevención de las UPP”, según bibliografía actualizada y precisa de interés para profesionales de la salud. Asimismo el estudio determina un proceso metodológico de investigación con el planteamiento de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos estadísticos que permitirán analizar las variables identificadas, lo que será de utilidad para otros profesionales que aborden el mismo tema.

Sobre la justificación práctica, los resultados estadísticos permitirán que se conozca a precisión el nivel de carga laboral en enfermeros, y si éstos están aplicando adecuadamente las actividades de prevención de las UPP, datos que permitirán el planteamiento de acciones o medidas a nivel institucional para disminuir el desgaste laboral y dotar al personal de enfermería de habilidades para mejorar su labor asistencial en el cuidado de estas lesiones en la UCI. Asimismo, los resultados serán elevados a la institución de salud, y serán reportados en los repositorios en línea del área de las ciencias de la salud, contribuyendo a que las instituciones de salud y profesionales de enfermería mejoren su práctica asistencial en el cuidado de las UPP en estos pacientes.

¿De todo este panorama identificado? este trabajo tiene como objetivo determinar si la carga laboral se relaciona con los cuidados preventivos de las úlceras por presión en el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Essalud Félix Torrealva Gutiérrez, Ica 2023.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Enfoque (tipo) y diseño de investigación:

Este estudio corresponde al tipo de investigación cuantitativo, descriptivo y de corte transversal, según Hernández y Baptista (38):

- El estudio cuantitativo permite analizar a los fenómenos o variables con métodos estadísticos, susceptibles de ser cuantificables con métodos matemáticos
- Descriptivo porque se analizará las cualidades o características de cada una de las variables analizadas, según sus indicadores y niveles de medición
- De corte transversal porque los datos de las variables serán recogidos en un solo momento, realizando un corte en el tiempo.

2.2. Población, muestra, muestreo.

La población está conformada por todo el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos (UCI) del hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez en la ciudad de Ica, los cuales se dividen en 14 técnicos y 16 licenciados, haciendo un total de 30 profesionales y la muestra: Será la totalidad de la población, al ser un número reducido de la población, por tanto, serán los 30 profesionales que integran el personal de enfermería, a su vez el Tipo de muestreo es No probabilístico, según el tamaño censal, y por conveniencia de la investigadora.

2.3. Variables de investigación:

a) Variable 1: Carga laboral.

- **Definición conceptual:** Son los requerimientos psicofísicos en el trabajador durante su labor, es el grado de exigencia según funciones a ejecutar según la asignación de la institución, en el cual el empleado puede afectar su salud y desempeño si ésta se da en forma intensa, por ejemplo, intensidad de la fatiga, accidentes laborales, incidentes o negligencias al usuario, bajo rendimiento en el trabajo, entre otros (39).

- **Definición operacional:** Se identificará el nivel de carga laboral percibido por los enfermeros de la UCI en el hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, analizado a través de la aplicación de un cuestionario en forma global y por dimensiones.

b) Variable 2: Cuidados preventivos de úlceras por presión.

- **Definición conceptual:** Son las actividades, prácticas y valoración de salud que realizan los enfermeros en el paciente para prevenir las UPP según protocolos y guías de atención, tales como realizar el cambio postural cada 2-3 horas, empleo de dispositivos para distribuir fuerzas en la presión de la piel (almohadas, anti escaras, etc), mantenimiento del estado nutricional, higiene corporal, entre otros (40).
- **Definición operacional:** Análisis de los cuidados de enfermería que aplica el enfermero para prevenir las úlceras por presión en la UCI del hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, identificado a través de la aplicación de un cuestionario en forma global y por dimensiones.

2.4. Técnicas - instrumentos de recojo de datos:

Se hará empleo de dos cuestionarios relacionados a las variables a investigar, los cuales se detallan a continuación:

a) Cuestionario de carga laboral en enfermería:

Instrumento confeccionado por el “Instituto de Seguridad e Higiene del Trabajo” en 2013, el cual fue modificado por los autores Polo y Lora (41) en un hospital de Moche en el año 2018. Posee las siguientes características:

- **Estructura:** Posee 40 enunciados dividido en cuatro dimensiones: carga física: Diez preguntas, carga mental: Diez preguntas, presión del tiempo: Diez preguntas, y organización del trabajo: Diez preguntas.
- **Validez:** Realizado por Polo y Lora en el año 2018, con 6 expertos, obteniendo según la prueba de Aiken un valor de 0.97 (97%) de

aceptación. Asimismo se realizó la validez de constructo, obteniendo según el índice de correlación por ítems en discriminación, con un valor $r = 0.03$, y por cada uno de los ítems, la significancia bilateral fue entre 0.01 y 0.05.

- **Confiabilidad:** Realizado por Polo y Lora mediante el estadístico Alfa de Cronbach: 0.885, y por dimensiones en carga física 0.769, carga mental 0.720, presión del tiempo 0.729 y organización del trabajo 0.781.
- **Categorías de medición:** Polo y Lora proponen su baremación en nivel alto (74-80 pts), nivel medio (56-73 pts), y nivel bajo (50-55 pts) de carga laboral, para el presente estudio las puntuaciones serán determinadas según la regla de Stanones, considerando el comportamiento de la variable en la muestra de estudio.

b) Cuestionario de cuidados preventivos de úlceras por presión en enfermeros.

Se utilizará el instrumento elaborado por Mamani N. (26) quien realizó un estudio con enfermeros en un hospital de Lima en 2017, posee las características ideales para la presente investigación, los cuales se detallan:

- **Estructura:** Posee 15 preguntas específicas en las siguientes dimensiones: cuidado la piel (6 preguntas), movilización (3 ítems) e higiene y confort (6 ítems).
- **Validez:** Realizado por Mamani N. con 8 expertos, según prueba estadística binomial de 0.03 ($p < 0.05$), y realizó la validez según el coeficiente r de Pearson, obteniendo un valor $r > 0.20$, y por cada una de las preguntas, se halló un coeficiente de Pearson entre 0.23 y 0.68.
- **Confiabilidad:** Realizado por Mamani N. mediante Alfa de Cronbach: 0.699 (aceptable).

- **Categorías de medición:** Mamani N. sugiere que la variable se mide en: Siempre o bueno (mayor o igual a 31 pts), casi siempre o regular (entre 23 a 30 pts), y nunca o deficiente (menor o igual a 22 puntos). En el presente estudio se determinará los puntajes según regla de Stanones.

2.5. Plan de recolección de datos.

Se realizarán las siguientes acciones:

2.5.1. Autorización - coordinaciones previas para recolección de datos.

Al ser aprobado el presente proyecto por las autoridades de la Universidad María Auxiliadora, se pedirá las correspondientes cartas de presentación de la institución para presentarlos al Director ejecutivo del establecimiento, para posteriormente realizar los procedimientos administrativos correspondientes en la unidad de docencia - investigación del Hospital, y así finalmente obtener el documento de autorización de ejecución del estudio.

2.5.2. Aplicación de instrumentos de recolección de datos.

Posteriormente se ejecutará los instrumentos, previa coordinación con el departamento de enfermería. Como primer paso se hará las gestiones de horario de encuestado con el Jefe del departamento, para así realizar una prueba piloto con el 35% de la muestra (11 integrantes del personal de enfermería), calculando de esta forma su confiabilidad según Alfa de Cronbach.

Luego se ejecutará todo el encuestado a la totalidad de la muestra, previa orientación a los profesionales sobre la importancia de su participación en el estudio, a la vez se expedirá el consentimiento informado para participación voluntaria, excluyendo a aquellos profesionales que rechacen firmar dicho documento, o estén de licencia o ausentes en el momento de la ejecución del estudio. Finalmente las encuestas serán ordenadas y clasificadas para finalmente ser procesadas estadísticamente.

2.6. Método de análisis estadístico.

En el análisis estadístico de los resultados, se empleará primeramente la estadística descriptiva, con la finalidad de conocer en forma global y por dimensiones el nivel de cada una de las variables, analizándolo según frecuencias y porcentajes que serán plasmados en tablas y gráficos.

Para el análisis de la relación entre las variables de estudio, se empleará pruebas estadísticas no paramétricas adecuadas, tales como la prueba de Chi cuadrado (X^2) o la prueba de Rho de Spearman (r), las cuales dan a conocer el grado de asociación significativa o no según análisis bilateral (p) y valores observados, aplicando un nivel de confianza de 95% y significancia estadística p menor de 0.05. Esta relación también permitirá construir las tablas de cruces de variables, analizando la mayor o menor proporción del comportamiento de una variable en otra.

2.7. Aspectos Bioéticos.

Se aplicarán los principios bioéticos empleados en el campo de la enfermería (40) para preservar la integridad física y psicológica del encuestado:

- a) **Principio de autonomía:** Respetando la decisión de los enfermeros para participar o no en el estudio, motivándolos mediante una relación interpersonal e información necesaria para que acceda voluntariamente a contestar el cuestionario.
- b) **Principio no maleficencia:** Su ejecución no causará ningún daño físico o psicológico a los participantes, brindando las mejores condiciones de ejecución del estudio para que se sientan confortables a la hora de contestar el cuestionario.
- c) **Principio de beneficencia:** La ejecución del estudio beneficiará al personal de salud, ya que con los resultados se establecerán acciones institucionales para mejorar sus habilidades en el cuidado de las UPP y una mejor organización de las condiciones de trabajo para reducir la carga laboral.

d) Principio de justifica: Durante la ejecución del estudio, se tratará por igual a cada una de los integrantes del personal de enfermería, es decir que su socialización será de forma equitativa, brindando todas las facilidades para que se sientan satisfechos con su participación en el estudio, sin lugar a discriminaciones, es decir un trato igual para todos.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. Cronograma de actividades.

Actividades	2023																			
	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de tema	x																			
Análisis bibliográfico		x																		
Confección de primera parte: Introducción: realidad problemática, base teórica – investigaciones recientes		x																		
Descripción del apartado: Importancia - justificación			X																	
Redacción de apartado: Objetivos.			X																	
Elaboración del apartado: Metodología: Enfoque – diseño.			X																	
Elaboración del apartado: Población, muestra, muestreo			X																	
Elaboración del apartado: Técnicas – instrumentos.			X																	
Redacción del apartado: Aspectos de bioética.				x																
Elaboración del apartado: Análisis de datos.				x																
Elaboración de apartado: procedimientos administrativos				x																
Redacción de anexos				x																
Aprobación de proyecto					x	x	x	x												
Ejecución: Recojo de información (Encuestado)									x	x										
Confección de informe final: Versión 1 (borrador).											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sustentación de tesis																				x

3.2. Recursos financieros.

Materiales	2023				Total
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	S/.
Equipos					
01 Computador	1500				1500
Memoria USB	50				50
Útiles de oficina					
Lapicero	6				6
Hoja A4		18			18
Material de bibliografía					
Libros	80	80			160
Copias	40	30		20	90
Impresión	60	10		40	110
Espiralado	10	10		10	30
Otros					
Gastos de Movilidad	60	30	30	30	150
Alimentación	50	50	50	50	200
Servicio telefónico	55	55	55	55	220
Recursos Humanos					
Digitador	250				250
Imprevistos		100		100	200
TOTAL	2161	383	135	305	S/ 2984

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de salud. La OMS y OIT alerta que jornadas de trabajo prolongadas aumentan defunciones por accidentes cardiovascular y cardiopatía isquémica. [Internet] 2021 [Consultado el 16 Abril 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/17-05-2021-long-working-hours-increasing-deaths-from-heart-disease-and-stroke-who-ilo>
2. Organización Panamericana de Salud. Situación de enfermería en región de Américas. [Internet] 2021 [Consultado el 16 Abril 2023]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=48466-situation-of-nursing-in-the-region-of-the-americas-situacion-de-la-enfermeria-en-la-region-de-las-americas-2019-hoja-informativa-en-ingles-y-portugues&category_slug=nursing-3978&Itemid=270&lang=es
3. Arias K, Niño C, Sanjuanelo D. Carga mental de enfermeros que laboran en unidades de hospital de Bogotá Colombia. Rev. Cubana de Enfermería [Internet] 2018 [Consultado el 17 Abril 2023] 34(1): 1-13. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2018/cnf181a.pdf>
4. Jiménez C, Rodríguez H, Rodríguez M. Relación de carga laboral de enfermería y calidad de cuidado en pacientes críticos cardiovasculares en Villavicencio 2021. [Tesis]. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana; 2021. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/58278/CARGA%20LABORAL%20Y%20CALIDAD%20DEL%20CUIDADO.pdf?sequence=1>
5. Oliveira P, De Fátima C, Vieira L, Miranda L, Servió T, Tavares G. Carga de trabajo en enfermería requerida por pacientes durante hospitalización en UCI: Estudio de Cohorte. Enfermería Global [Internet] 2020 [Consultado el 17 Abril 2023] 19(59): 450-459. Disponible: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v19n59/1695-6141-eg-19-59-450.pdf>
6. Herraiz A, Romero J. Prevalencia de úlcera por presión en atención primaria: Estudio en Cuenca. Gerokomos [Internet] 2021 [Consultado el 18 Abril 2023] 32(2): 111-116. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v32n2/1134-928X-geroko-32-02-111.pdf>

7. Colegio de Enfermeros del Perú: Diagnóstico de enfermería en el Perú. [Internet]. Lima, Perú; 2021 [Consultado el 18 Abril 2021]. Disponible en: https://www.cep.org.pe/wp-content/uploads/2021/11/Diagnostico_enfermeria.pdf
8. Carranza R, Mamani O, Quinteros D, Farfán R. Preocupación por el contagio de la COVID-19 y carga laboral como predictores del malestar psicológico durante la emergencia sanitaria en personal de salud de Perú. Rev. Colomb. Psiquiatr. [Internet] 2021. [Citado el 19 Abril 2023] 2021(2). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8249714/>
9. Saldarriaga L. Enfermería en pandemia de Coronavirus en Perú. Nure Investigación [Internet] 2020 [Consultado el 19 Abril 2023] 17(107): 1. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7616810.pdf>
10. Chuquichampi C. Carga laboral y calidad de vida profesional de enfermeros en Hospital II Vitarte de Essalud Lima 2021. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. Norbert Wiener; 2022. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/6019/T06144302275_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
11. Quintana D, Tarqui C. Desempeño laboral de profesional de enfermería en hospital de Seguro Social en Callao Perú. Archivos de Medicina [Internet] 2020 [Consultado el 20 Abril 2023] 20(1): 123-132. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/03/1053249/12-desempeno-laboral-profesional-enfermeria.pdf>
12. Flores Y, Rojas J, Jurado J. Frecuencia de úlceras por presión y factores asociados a su presentación, de pacientes de hospital nacional de Lima Perú. Rev. Médica Herediana [Internet] 2020 [Consultado el 20 Abril 2023] 31: 164-168. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v31n3/1729-214X-rmh-31-03-164.pdf>
13. Huamán E. Atención de enfermería en prevención de lesiones por presión de pacientes en UCI de hospital Lima 2018. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. Norbert Wiener; 2029. Disponible:

<https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/2999/TESIS%20Huam%C3%A1n%20Eloy.pdf?sequence=1>

14. Colegio de Enfermeros de Ica. Considera que región debería continuar en nivel alerta extremo. [Internet]. Reporte publicado en Diario Correo. Ica, Perú; 2021. [Consultado el 21 Abril 2023]. Disponible en: <https://diariocorreo.pe/edicion/ica/ica-colegio-de-enfermeros-considera-region-deberia-continuar-en-nivel-de-alerta-extremo-noticia/>
15. Carlos T, Urure I, Carlos H, Loza V, Palacios N. Condiciones laborales y riesgo ergonómico de profesional de enfermería en Hospital Augusto Hernández Mendoza Essalud Ica 2021. Enfermería a la Vanguardia [Internet] 2022 [Consultado el 22 Abril 2023] 10(2): 32-37. Disponible: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/497/751>
16. Hernández K. Evaluar para gestionar recursos: Análisis de literatura sobre carga laboral en enfermería. Rev. De Enfermería de Instituto Mexicano de Seguro Social [Internet] 2016 [Consultado el 22 Abril 2023] 24(3): 217-222. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2016/eim163k.pdf>
17. Guerrero L, Huamán C, Manrique C. Carga laboral – actitud de profesional de enfermería hacia familiar de paciente hospitalizado en unidad de cuidados intensivos adulto de clínica privada. [Trabajo Académico]. Lima, Perú: Univ. Cayetano Heredia; 2017. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/718/Carga_GuerreroHernandez_Leidy.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20carga%20laboral%20se%20puede,incapaz%20de%20satisfacer%20todas%20las
18. Saltos M, Pérez C, Suárez R, Linares S. Análisis de carga laboral de personal de enfermería según gravedad de paciente. Rev. Cubana de Enfermería [Internet] 2018. [Consultado el 23 Abril 2023] 34(2): 366. Disponible en: <https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2170/366>
19. Escuela de ingeniería de Antioquía. Determinación de carga laboral de enfermería en Hospital General de Medellín [Internet]. Colombia; 2015.

[Consultado el 23 Abril 2023]. Disponible en:
<https://www.hgm.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=785>

20. Instituto Nacional de Seguridad – Higiene de trabajo de España. Carga física de trabajo. [Internet]. Gobierno de España; 2019. [Consultado el 23 Abril 2023]. Disponible en:
<https://www.insst.es/documents/94886/524420/La+carga+f%C3%ADsica+de+t+rabajo/9ff0cb49-db5f-46d6-b131-88f132819f34>
21. Almúdever L, Pérez I. Carga mental de profesionales de enfermería en relación con turno laboral. Rev. Ene de Enfermería [Internet] 2019 [Consultado el 23 Abril 2023] 13(1): 1-23. Disponible: <https://scielo.isciii.es/pdf/ene/v13n1/1988-348X-ene-13-01-e1315.pdf>
22. Ramírez N. Turnos de trabajo en personal enfermero. Enfermería En Costa Rica [Internet] 2013 [Consultado el 24 Abril 2023] 33(2): 74-80. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4741648.pdf>
23. Córdova M. Sobrecarga laboral de profesional enfermero y desempeño en servicio de emergencia de Hospital Essalud Lima 2022. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. Norbert Wiener; 2022. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/7474/T06142578870_S.pdf?sequence=1
24. Juárez P, García M. Importancia del cuidado de enfermería. Rev. Enfermería del Instituto Mexicano de Seguro Social [Internet] 2009. [Consultado el 24 Abril 2023] 17(2): 109-111. Disponible: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2009/eim092j.pdf>
25. Gonzáles A, Villegas E, Loaiza M. Prácticas preventivas de úlceras por presión desde perspectiva de enfermería. Polo de Conocimiento [Internet] 2023 [Consultado el 25 Abril 2023] 8(1): 351-364. Disponible en: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/5079/1232>

26. Mamani N. Cuidado que brinda el profesional enfermero para prevención de úlceras por presión de pacientes hospitalizados en hospital nacional. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. Nac. Mayor de San Marcos; 2017. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7461/Mamani_mn.pdf?sequence=3&isAllowed=y
27. Rodriguez J, Freitas G, Barros M, Lima M. Concepciones teóricas de Neuman asociadas con la prevención de las úlceras por presión: Un estudio de caso. Rev. Index de Enfermería [Internet] 2015 [Citado el 30 Mayo 2023] 24(4). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000300007#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20de%20Betty%20Neuman,por%20la%20persona%20en%20general.
28. Acosta M, Maya G. Competencia clínica y carga laboral en enfermería de Unidad de cuidado intensivo adulto. Rev. Ciencia y Cuidado [Internet] 2020 [Consultado el 25 Abril 2023] 17(2): 22-32. Disponible en: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/1698/2318>
29. Comezaquira A, Terán G, Quijada P. Carga laboral y obstáculos en rendimiento de personal enfermero de unidad de cuidados intensivos Rev. Cubana de Enfermería [Internet] 2021 [Consultado el 25 Abril 2023] 37(4): e3942. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v37n4/1561-2961-enf-37-04-e3942.pdf>
30. Pambaquishpe C. Carga laboral y calidad de atención de profesional enfermero en Hospital Ibarra de Instituto Seguridad Social 2021. [Tesis]. Ecuador: Univ. Técnica de Norte; 2021. Disponible en: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11541/2/PG%20883%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
31. Bravo P, García M, Brenes F. Conocimiento -práctica de personal enfermería sobre prevención y manejo de úlcera por presión en pacientes de sala de cuidados intensivos de neurocirugía de Hospital Antonio Lenin Managua – Nicaragua. [Tesis]. Nicaragua: Univ. Nac. Autónoma de Nicaragua; 2019. Disponible en:

<https://repositorio.unan.edu.ni/13566/1/Paula%20de%20Socorro%20Bravo%200Rodr%C3%ADguez.pdf>

32. Challco S. Conocimiento – práctica de enfermería en úlceras por presión de pacientes hospitalizados en unidad de terapia intensiva adulto de clínica médica Sur en La Paz Tercer trimestre 2018. [Tesis]. Bolivia: Univ. Mayor San Andrés; 2018. Disponible: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/20957/TE-1391.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
33. Peña P. Sobrecarga laboral y calidad de vida de enfermero de unidad de cuidado intensivo de hospital nacional Lima 2022. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. Norbert Wiener; 2022. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/7437/T06146008915_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
34. Zúñiga K. Sobrecarga laboral y calidad de cuidado en profesionales enfermeros de servicio medicina de hospital Dos de Mayo 2020. [Tesis]. Callao, Perú: Univ. Nac. de Callao; 2021. Disponible: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/5609/TESIS%20MAESTRO-ZU%c3%91IGA%20CHAVEZ-FCS-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
35. Calderón D. Carga laboral y desempeño de profesional enfermero en servicio cirugía de Hospital Militar Central 2021 [Tesis]. Chíncha, Perú: Univ. Autónoma de Ica; 2021. Disponible en: <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/1899/1/DAYSI%20GIOVANNA%20CALDERON%20SALAS.docx.pdf>
36. Villanueva F. Conocimiento y práctica de profesional enfermería en prevención de úlcera por presión de adulto mayor en Hospital III Suarez Angamos 2020. [Tesis]. Lima, Perú: Univ. César Vallejo; 2021. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59981/Villanueva_PFM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

37. Lévano L, Manrique M, Pacheco P. Cuidados preventivos de enfermería y úlcera por presión de pacientes en unidad de vigilancia intensiva de Hospital Félix Torrealva Gutiérrez Ica 2022. [Tesis]. Callao, Perú: Univ. Nac. de Callao; 2022. Disponible en: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7385/TESIS%20LEVANO%20MORON%20-MANRIQUE%20HUERTA-PACHECO%20SEVILLANO%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
38. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación científica. [En línea]. 6ta ed; Editorial Mac Graw Hill Education. México; 2014. [Citado el 06 Febrero 2022]. Disponible: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
39. Cayo M, Molina M. Desvirtuación de funciones y sobrecarga laboral en enfermería. [Tesis]. Argentina: Univ. Nac. de Cuyo; 2013. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10445/cayo-solz-mara-claudia.pdf
40. Rodríguez S, Jara F, Espina M. Cuidado de enfermería en úlcera por presión (UPP). Rev. Electrónica Portales Médicos [Internet] 2017. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/cuidados-de-enfermeria-ulceras-por-presion-upp/>
41. Polo N, Lora M. Sobrecarga laboral y satisfacción de personal en Hospital I Pacasmayo 2018. [Tesis Maestría]. Perú: Univ. César Vallejo; 2019. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31075/nieto_ps.pdf?sequence=1&isAllowed=y
42. Universidad Nacional de Asunción. Principios éticos en enfermería [Internet] Paraguay; 2020 [Consultado el 01 Mayo 2023]. Disponible en: <https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2020/09/PRINCIPIOS-ETICOS-DE-ENFERMERIA.pdf>

Anexos

Anexo A: Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1							
Título: “CARGA LABORAL Y CUIDADOS PREVENTIVOS DE ULCERAS POR PRESIÓN EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL ESSALUD FÉLIX TORREALVA GUTIERREZ, ICA 2023”							
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	N° de ítems	Valor final	Criterios para asignar valores
“Carga Laboral”	Conjunto de requerimientos psicofísicos a los que está sometido la persona durante su jornada laboral, es el nivel o grado de exigencia de tareas a realizar según la asignación de la institución, por encima de las cuales el trabajador puede tener consecuencias negativas si ésta se da en forma intensa. Como por ejemplo: Bajo rendimiento, síntoma de fatiga, insatisfacción, aumento de los riesgos de accidentes e incidentes, etc	Es la identificación del nivel de carga laboral percibido por el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, medido a través de la aplicación de un cuestionario, considerando su análisis en forma global y por dimensiones.	Carga física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posiciones de pie y sentado ✓ Columna en posición recta y de brazos ✓ Caminar en periodos prolongados ✓ Levantar cargas pesadas ✓ Esfuerzo físico en labores ✓ Manipulación de cargas 	10 ítems (del 1 al 10)	Nivel Alto	74-80 pts.
			Carga mental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de atención requerido. ✓ Pausas – descansos ✓ Múltiples tareas a la vez ✓ Incidencia de errores cometidos ✓ Cansancio elevado ✓ Información recibida entendible ✓ Memorización de datos 	10 ítems (del 11 al 20)		
			Presión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ritmo de trabajo acelerado ✓ Ritmo de trabajo impuesto ✓ Cantidad de pacientes atendidos ✓ Programación de trabajo por turnos ✓ Irritación e inseguridad ante tareas 	10 ítems (del 21 al 30)	Nivel Medio	56-73 puntos
			Organización del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funciones a realizar ✓ Utilidad del trabajo en conjunto final ✓ Capacitaciones ✓ Resolución de incidencias ✓ Organización propia ✓ Órdenes de trabajo definidas ✓ Asignación de tareas y opinión ✓ Calidad de trabajo realizado. 	10 ítems (del 31 al 40)	Nivel Bajo	40-55 puntos

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2

Título: CARGA LABORAL Y CUIDADOS PREVENTIVOS DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN ENFERMEROS DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL ESSALUD FÉLIX TORREALVA GUTIERREZ, ICA 2023

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	N° de ítems	Valor final	Criterios para asignar valores
“Cuidados preventivos de las úlceras por presión”	Son las actividades, prácticas y valoración de salud que realiza el personal de enfermería en los pacientes para prevenir las úlceras por presión según protocolos y guías de atención, tales como realizar el cambio postural cada 2-3 horas, empleo de dispositivos para distribuir fuerzas en la presión de la piel (almohadas, anti escaras, etc), mantenimiento del estado nutricional, higiene corporal, entre otros.	Análisis de los cuidados de enfermería que aplica el personal de enfermería para la prevención de las úlceras por presión en la unidad de cuidados intensivos del hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, medido a través de la aplicación de un cuestionario, considerando su análisis en forma global y por dimensiones.	Cuidados de la piel	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de paciente con riesgo de UPP ✓ Valoración de zona de presión por turno. ✓ Protección de zonas sensibles a lesión ✓ Control de peso periódico ✓ Orientación a familia sobre cuidado de piel ✓ Registro de actividades del cuidado de las UPP 	6 (ítems del 1 al 6)	Siempre	Mayor o igual a 31 puntos.
			Movilización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios posturales programados ✓ Cambios posturales a demanda o esporádicos ✓ Planificación y ejecución de ejercicios pasivos en miembros inferiores y superiores. 	3 (ítems del 7 al 9)	Casi siempre	Entre 23 a 30 puntos.
			Higiene y confort	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baño de esponja diario según necesidad. ✓ Supervisión del baño de esponja a paciente. ✓ Tendido de ropa de cama sin pliegues ✓ Aplicación de cremas hidratantes en piel ✓ Masajes en zonas susceptibles de lesiones ✓ Protección de humedad en zona perianal. 	6 (Ítems del 10 al 15)	Nunca	Menor o igual a 22 puntos.

Anexo B: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE CARGA LABORAL Y CUIDADO PREVENITVO DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN

I. PRESENTACIÓN:

Estimado integrante del personal de enfermería: Buenos días, soy egresada de la segunda especialización profesional en enfermería, y en esta oportunidad estoy ejecutando un estudio que tiene por objetivo analizar la relación entre la carga laboral y cuidados preventivos de úlceras por presión en el personal de enfermería de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Essalud Félix Torrealva Gutiérrez, de Ica. Pido su colaboración para que me facilite datos precisos que permitirá lograr el objetivo de la investigación ya mencionado.

II. INSTRUCCIONES GENERALES:

El cuestionario no contiene preguntas incorrectas ni correctas. Por favor responda con gran sinceridad, además debo recalcarle que los datos que proporcione serán analizados de forma confidencial y anónima. Si Ud. tiene alguna duda sobre el estudio, pregúntele a la investigadora a cargo.

III. DATOS GENERALES:

a) Edad:

- 25-29 años ()
- 30-39 años ()
- 40-49 años ()
- 50-59 años ()
- 60 o más años ()

b) Estado Civil:

- Soltero(a) ()
- Casado(a) ()
- Conviviente ()
- Divorciado o separado ()
- Viudo(a) ()

c) Máximo grado profesional obtenido:

- Titulado ()
- Con segunda especialidad ()
- Maestría ()
- Doctorado ()

d) Tiempo de labor en el servicio:

- Menos de 1 año ()
- 1 a 10 años ()
- 11 a 19 años ()
- 20 o más años ()

IV. EVALUACIÓN DE LA CARGA LABORAL:

A continuación, se presenta una serie de enunciados, debe usted contestar marcando con un aspa en el recuadro que Ud. considere correcto: Si ocurre o no ocurre dicho suceso durante sus labores en la unidad de cuidados intensivos. Si tuviera alguna duda, pregunte a la investigadora a cargo.

N°	Enunciados	Si	No
	Carga física		
1	Su trabajo le permite alternar las posiciones de pie y sentado.		
2	Su jornada laboral le permite mantener la columna en posición recta.		
3	En su trabajo, está obligado a mantener los brazos por encima del nivel de los hombros durante periodos prolongados.		
4	En su trabajo es necesario mantenerse caminando durante periodos prolongados		
5	Su trabajo le obliga a levantar o desplazar cargas pesadas.		
6	La forma, el volumen, peso y tamaño de la carga permiten manipularla con facilidad.		
7	Los pesos que deben manipularse son inferiores a 25 kg.		
8	El entorno físico del hospital facilita el esfuerzo físico que debe realizarse durante la jornada laboral.		
9	En su trabajo se ha capacitado al personal sobre la correcta manipulación de cargas.		
10	En su trabajo se supervisa que se manejen las cargas de forma correcta.		
	Carga mental		
11	El nivel de atención requerido para la ejecución de actividades y procedimientos es elevado.		
12	Su trabajo le permite realizar alguna pausa.		
13	En su trabajo tiene que hacer más de una tarea a la vez.		
14	Se puede cometer algún error sin que incida de forma crítica sobre instalaciones o personas.		

15	El cansancio que le produce su trabajo es elevado.		
16	La cantidad de información con la que trabaja es excesiva.		
17	La información que recibe es de fácil entendimiento.		
18	En su trabajo se evita la memorización excesiva de datos.		
19	Existe en el hospital una política para limitar la programación continua de guardias.		
20	En su trabajo se cumple con limitar la programación continua de guardias.		
	Presión del tiempo		
21	Su ritmo de trabajo es rápido.		
22	Le es difícil seguir el ritmo de trabajo impuesto.		
23	Su ritmo de trabajo viene determinado por la cantidad de pacientes.		
24	Su ritmo de trabajo es fácilmente alcanzable por un trabajador nuevo.		
25	Conoce los procesos y equipos usados en su trabajo		
26	Su trabajo suele realizarse sin interrupciones.		
27	Su programación de trabajo es por turnos		
28	Su programación de trabajo (su horario) se le comunica con anticipación		
29	Se tiene en cuenta su opinión al momento de realizar su programación de turnos		
30	Las tareas que realiza hacen que se siente irritado o inseguro.		
	Organización del trabajo		
31	Conoce la totalidad de funciones que debe realizar.		
32	Conoce para qué sirve su trabajo en el conjunto final.		
33	Se le capacita está en relación con el trabajo que realiza.		
34	Se le permite tomar la iniciativa en la resolución de incidencias.		
35	Se le permite elegir sus propios métodos para organizar su trabajo.		

36	Se carece de una definición exacta de las funciones que debe realizar.		
37	Las órdenes de trabajo que recibe están claramente definidas.		
38	Las órdenes de trabajo que recibe son comunicadas oportunamente.		
39	Para la asignación de tareas se tiene en cuenta su opinión.		
40	Se le informa sobre la calidad del trabajo realizado.		

V. CUIDADOS PREVENTIVOS DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN

A continuación, se presenta una serie de enunciados, debe usted contestar marcando con un aspa en el recuadro que Ud. considere correcto: Si realiza SIEMPRE, A VECES O NUNCA dicho cuidado al paciente durante sus labores en la unidad de cuidados intensivos. Si tuviera alguna duda, pregunte a la investigadora a cargo.

N°	Enunciados	Siempre	Casi siempre	Nunca
	Cuidados de la piel			
1	Se identifica a los pacientes con riesgo a UPP			
2	Se observa y valora las de zonas de presión en cada turno.			
3	Se realiza la protección de zonas sensibles a lesión			
4	Se realiza el control de peso periódicamente			
5	Se brinda orientación a la familia en relación al cuidado de la piel			
6	Se registra las actividades realizadas a los pacientes relacionados a las UPP.			
	Movilización			

7	Se realizan cambios posturales programados.			
8	Se realizan cambios posturales esporádicos o a demanda.			
9	Se planifican y ejecutan ejercicios pasivos y/o activos de miembros superiores e miembros inferiores y/o de acuerdo al requerimiento.			
	Higiene y confort			
10	Se valora al paciente en el baño de esponja diario según necesidad.			
11	Se supervisa el baño de esponja realizado a paciente.			
12	Se evalúa el tendido de la ropa de cama evitando pliegues.			
13	Se aplica cremas o lociones hidratantes en la piel.			
14	Se realiza masajes en zonas susceptibles de lesiones.			
15	Se protege de la humedad la zona perianal.			

Gracias por tu participación

Anexo C: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA

A usted se le está invitando a participar en esta investigación en salud. Antes de decidir si desea participar o no, debe comprender y conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: “CARGA LABORAL Y CUIDADOS PREVENTIVOS DE ULCERAS POR PRESIÓN EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL ESSALUD FÉLIX TORREALVA GUTIERREZ, ICA 2023”

Nombre de los investigadores principales:

Propósito del estudio: Determinar la relación entre la carga laboral y cuidados preventivos de úlceras por presión en enfermeros de la unidad de cuidados intensivos del Hospital de Essalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados del estudio por los medios más adecuados (de forma individual o grupal) que le puede ser de gran utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: No existe ninguno, solo se le pedirá responder un cuestionario.

Costo por participar: Usted no tendrá ni realizará gasto alguno durante la investigación.

Confidencialidad: La información que usted brinde estará protegido, solo los investigadores pueden conocerlo. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados se publiquen.

Renuncia: Usted puede abandonar el estudio en cualquier momento, sin pérdida de los beneficios a los que tiene derecho o sanción alguna.

Consultas posteriores: Si usted tuviese inquietudes o preguntas adicionales durante la ejecución de la investigación o acerca de su desarrollo, puede dirigirse a, coordinadora de equipo.

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos humanos como voluntario, o si piensa que sus derechos fueron vulnerados, puede dirigirse al, Presidente del Comité de Ética de la, ubicada en la, correo electrónico:

Participación voluntaria:

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Nombres y apellidos del participante o apoderado	
N° de DNI	
N° de teléfono fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del investigador	
N° de DNI	
N° de teléfono móvil	
Nombre y apellido del responsable de encuestadores	
N° de DNI	
N° de teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

Ica, 30 de Junio de 2024

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....
Firma del participante